LITORALPRESS

Fecha: 28-09-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: "Es a lo menos extraño que de todos los expolíticos que trabajan ahí sea mi sueldo el único que se filtró"

Pág. : 8
Cm2: 1.341,9
VPE: $ 17.627.347

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

La exministra y exconvencional Marcela Cubillos tras la polémica por su sueldo en la USS:

"Es a lo menos extraño que de todos los expolíticos que trabajan ahí sea mi sueldo el único que se filtró"

Defiende su remuneración, alude a un ataque a la libertad de enseñanza y de trabajo, niega tajantemente que tenga que ver con financiamiento de la política, y critica al presidente de la UDI: "¿Ahora, aparte del sueldo mínimo que fija la izquierda, habrá un sueldo máximo para el sector privado fijado por Guillermo Ramírez (UDI) y por Gonzalo Winter (FA)?".

GABRIEL PARDO

Marcela Cubillos Sigall no retrocede ni un milímetro ni se arrepiente de sus acciones, después de que se revelara en los últimos días que su remuneración cuando trabajó en la Universidad San Sebastián llegó en un momento a los $17 millones.

Pese a los ataques desde el oficialismo —y con críticas incluso desde el presidente de la UDI— y a que su nombre ha estado estos días en las redes sociales y la televisión, la exparlamentaria, exministra de Educación y exintegrante de la Convención Constitucional defiende hasta el final que no ha hecho nada malo, ni fuera de lugar ni mucho menos que esa cifra corresponda a un supuesto financiamiento indirecto o ilegal de la política.

"Yo he trabajado toda mi vida. Desde antes de salir de la universidad, donde siempre fui de los mejores alumnos de mi generación. Me separé muy joven y con niños muy chicos. Los saqué adelante sola, con mi trabajo. He tenido peores y mejores momentos. Me siento muy orgullosa de lo que he logrado y de los trabajos en los que me he desempeñado", enfatiza.

También enfatiza que defiende ideas y que sectores de derecha no han sabido defender la libertad de enseñanza y la autonomía de las universidades privadas.

—Pese a que dio declaraciones en distintos canales de televisión, hay cuestiones que todavía no se han aclarado. ¿Quién la convocó para llegar a la USS?

—Yo fui muy cercana siempre a Lucho Cordero, quien era hasta su fallecimiento el presidente de la junta directiva de la universidad. Y cuando salí del gobierno, a fines de febrero del 2020, me llama en marzo para que me incorporara y yo ya había aceptado ser directora ejecutiva de Libertad y Desarrollo. Entonces me dice, 'a lo mejor puedes hacer algunas clases', y ahí partí mi relación con la universidad, que duró cinco años, hasta agosto de este año. Pasó por distintas etapas. Cuando estaba en LyD era muy poca la dedicación que podía tener. Después cuando estuve en la Convención y dejé LyD pude hacer clases en vespertino. Y cuando termina la Convención, asumí un compromiso de mayor dedicación y con actividades más permanentes.

—Se ha cuestionado por distintos frentes el monto de su remuneración. ¿Puede responder cómo se gestó llegar a ganar 17 millones?

—Primero, he tenido distintos sueldos en distintas etapas, porque no siempre me dediqué a la universidad. Ganaba 11 millones líquidos, 17 millones brutos, que es lo que ha salido. Es la universidad, como institución privada, la que fija la política de remuneraciones y acá es la universidad la que asigna determinado valor para el proyecto educativo que ellos están instalando. La universidad tomó una decisión de que muchas personas que habíamos trabajado en el gobierno de Sebastián Piñera, como ministros o subsecretarios, éramos un aporte para el proyecto.

—¿Pero cómo se explica que ganara 17 millones?

—Bueno, eso lo evalúan ellos. La política de remuneraciones la fijan ellos y me ofrecen ese contrato. Yo participaba en todas las campañas de promoción para la admisión de alumnos, me dejaban siempre haciendo clases en primer año porque las universidades combaten mucho la deserción y estaba bien evaluada por los estudiantes y hacía distintas actividades que la universidad me pedía.

—¿Usted dice entonces que de alguna manera ese contrato se debía no solo a las clases sino a ser una especie de "rostro" de la universidad?

—Son distintas cosas. Las universidades privadas son autónomas para fijar su política de remuneraciones y pueden decidir que una determinada persona tiene valor en cuanto a la academia, en el curso que va a hacer, y otros tendrán valor en las actividades de liderazgo que pueda producir con los alumnos o por la experiencia práctica que aportan. Es una universidad que decidió en su proyecto no solo tener académicos con altos grados de doctorado, sino también a profesionales que tienen experiencia práctica.

—Pero se ha puesto en duda que usted tenía solo 22 horas lectivas. ¿Qué otras actividades tenía?

—Vuelvo a decir, la universidad me hace un contrato y me asigna un valor especial por tenerme en esa universidad. Además de ser abogada de la Universidad Católica, fui diputada, fui ministra de Medio Ambiente y de Educación, estuve en el proceso constituyente, y estaba a disposición de los distintos proyectos a los que se me pedía incorporarme. En clases, en *podcasts* sobre los procesos constituyentes, en libros, en actividades de liderazgo con los alumnos.

—Hoy se critica que hay académicos con doctorado o con larga carrera en la educación superior que no ganan esa cantidad. ¿Cree que debe hacer algún tipo de autocrítica?

—Lo que está en juego es algo mucho más profundo, que es la libertad, la libertad de contratación, de trabajo, de remuneración y la libertad de las instituciones privadas de definir sus políticas de remuneraciones. Lo que hay detrás acá es la defensa de la libertad. Cuando alguien está en un medio de comunicación no me cabe duda que los periodistas no ganan todos lo mismo. Y ese medio será libre de ver a qué personas les asignan más valor que a otra, aunque quizás tengan los mismos títulos.

—Pero lo que se ha cuestionado es que la Universidad San Sebastián recibe fondos públicos a través del CAE y de becas estudiantiles, y se sospecha que se están usando esos fondos para financiar a una persona que proviene de la política.

—Cuando un alumno ingresa a la USS elige un proyecto de una universidad privada sin gratuidad. El que entren recursos públicos a una universidad privada no permite que el Estado pueda controlar quien enseña, cómo enseña ni cuánto enseña. Con ese mismo argumento, a los canales de TV también les entran recursos públicos por las campañas del gobierno, ¿también se deberían fijar las remuneraciones de los conductores de televisión? Más aún, un paciente que se atiende por Fonasa en una clínica privada, está llevando fondos públicos a esa clínica privada. ¿Eso amerita que el Estado controle cuánto ganan los médicos de una clínica privada? Lo que está en juego es la libertad de trabajo.

—Las sospechas sobre su remuneración son atribuidas a un eventual financiamiento indirecto o ilegal de la política. Otros señalan que podría ser "una sala de espera" para saltar a otros cargos. ¿Cómo responde?

—La diputada Ossandón (RN) dijo eso (lo de la sala de espera) y me parece curioso porque, ¿quiere decir eso que, cuando dejé el gobierno, debí preguntarle a ella o al Frente Amplio que es tan vociferante, en qué lugar podemos trabajar los que habíamos ejercido un cargo político? ¿Qué es eso de sala de espera? ¿Cuando uno ejerció un cargo político no puede trabajar en el sector privado? ¿Lo único que se puede hacer es lo que hace la izquierda, que es pedir que los contraten en una municipalidad o en una ONG de ellos, o en las fundaciones desde las que sacaban las platas públicas como vimos en el escándalo del caso Convenios? Cuando uno deja un cargo público tiene derecho a trabajar donde tenga ganas. Y cuando asumí una candidatura fui extremadamente transparente en dejar de trabajar ahí para iniciar una campaña municipal.

—Hoy, desde el oficialismo ponen en duda las contrataciones en la USS de Andrés Chadwick (quien tendrá que declarar como imputado en el caso Audio), de Felipe Ward (quien dejó su cargo porque está siendo investigado también por la Fiscalía en el marco de ese caso), de Ángela Vivanco y Jean Pierre Matus (hoy acusados constitucionalmente por el mismo caso). Se acusa "amiguismo" y pago de favores en las contrataciones. ¿Cómo responde a ese cuestionamiento?

—No veo en la pregunta nada relativo a mí. Soy vocera de mí misma, pero de nadie más. Ni de ellos ni de la Universidad. Y hasta lo que yo sé, la culpabilidad por asociación no existe en el Estado de Derecho.

—¿Descarta de plano que haya sido una forma de financiar de manera encubierta campañas políticas?

—Pero ¡cómo! Tuve un contrato de trabajo por cinco años. Cumplí en tiempo y forma ese contrato. ¿Qué quiere decir, entonces? ¿Que cuando uno sale de la política no puede trabajar?

—¿Cómo explica que estando períodos en España le hayan seguido pagando el sueldo?

—Yo he trabajado toda mi vida y me parece que esta izquierda, tan conservadora, ahora dice que una mujer profesional, porque su marido tiene un trabajo en otra parte, tiene que dejarlo todo para seguir al marido.

—El cuestionamiento es si siguió realizando su trabajo.

—Trabajo desde muy joven; siempre he sido autónoma, y por el hecho de que mi marido ejerciera un cargo afuera yo nunca abandoné mi trabajo. Cuando mi marido asumió yo todavía era miembro de la Convención, así que esta tesis de que yo dejaba todo por seguir a mi marido me parece bastante machista. Realizaba mis clases presenciales. Y había muchos proyectos, como los *podcast* constitucionales o escribir los libros que me pedían, que realizaba desde donde estuviera.

—No solo recibió críticas desde la izquierda. El presidente de la UDI dijo que su sueldo era "muy alto" y que había que explicar el porqué.

—Elijo pensar que es el presidente de la UDI y solo él quien tiene una opinión así, porque al menos la UDI que fundó Jaime Guzmán cree en la libertad de trabajo, cree en que los sueldos no deben ser fijados por el Estado y cree que un presidente de un partido no es el que determina si son altas o bajas determinadas remuneraciones. Ahora, aparte del sueldo mínimo que fija la izquierda, habrá un sueldo máximo para el sector privado fijado por los diputados Guillermo Ramírez con Gonzalo Winter.

—Usted en su respuesta a Ramírez dijo que también tendría que explicar los sueldos de militantes UDI que tienen altos cargos directivos. ¿Tenía a alguien en mente?

—No, es que esta discusión no tiene fin. Y siempre he defendido ideas. Es mi estilo en política. Y creo que la derecha tiene que ser capaz de levantar su proyecto político sin complejos y veo complejos. Hay una amenaza a la libertad de enseñanza y de trabajo. Y en lugar de defender un principio, se va a lo contrario el presidente de la UDI. Claro, está lleno de personas de derecha que trabajan en distintas ues. privadas. Entonces, ¿ahora se va a transformar el presidente de la UDI en evaluador de cuánto gana cada uno de los militantes de su partido?

—¿No cree que le quitaron el piso al decir que era una candidata fuera del pacto?

—Yo inscribí mi candidatura con firmas ciudadanas. Yo no soy la candidata de las directivas de los partidos políticos. Ni mi candidatura ni mi cargo se los voy a deber a los dirigentes de partidos políticos, sino a los vecinos de Las Condes.

—El exdiputado UDI Giovanni Calderón puso la sospecha de la filtración de su sueldo, entre otros, sobre Alejandro Weber, decano de la Facultad de Economía de la USS, quien es marido de la actual alcaldesa de Las Condes, Daniela Peñaloza. ¿Qué opina?

—No sé. Pero igual es al menos extraño que de todos los políticos y expolíticos que trabajan ahí sea el mío el único sueldo que se filtró.

"Se cumplieron siempre con las máximas exigencias de la ley"

—Ciper publicó que la Subsecretaría de Educación durante el gobierno de Sebastián Piñera pagó a la U. San Sebastián $1.479 millones cuando usted era la ministra de Educación. ¿Cómo responde a esas cifras?

—Al igual que en todos los gobiernos, las contrataciones de servicios que el Mineduc realizó con múltiples y diversas universidades fueron para ejecutar los programas de mejoramiento de la calidad de la educación y cumplieron siempre con las máximas exigencias de la Ley de Compras Públicas, lo que implica licitaciones, convenio marco en algunos casos y siempre una evaluación técnica rigurosa.

—Hay quienes han cuestionado que haya salido de ser ministra de Educación y de inmediato llegara a la Universidad San Sebastián. ¿No ve conflicto de interés?

—Es que es tan absurdo. ¿Por haber sido ministra de Educación una no puede trabajar en una universidad? No habría podido trabajar como ministra en una universidad, pero como exministra de Educación, al revés: Es un aporte a una universidad tener a una exministra de Educación. Para los alumnos era un aporte y así lo valoraban. Los conflictos de interés están regulados por ley justamente para evitar esta moralina en la que cualquier persona se siente con el derecho a decir dónde y cómo puede o no trabajar una persona.

"¿Cómo podría yo querer competir con Matthei si ella es presidenciable y yo candidata a alcaldesa?"

—La alcaldesa y presidenciable Evelyn Matthei dijo: "Toda mi vida he trabajado por la libertad, pero también quiero ser súper clara que junto con la libertad tiene que ir la justicia, la responsabilidad, la prudencia y el mérito. Sin pitutos, sin amiguismos". Y agregó "lo que yo conozco es muchas personas que trabajan como profesor, como académico, etcétera, y la verdad es que ninguno se acerca a ese sueldo. Y cuando yo trabajaba como profesora, claro, puede ser falta de mérito, yo ganaba como $500 mil". ¿Ve una crítica velada hacia usted?

—Todo lo contrario. Estoy totalmente de acuerdo. Y de hecho, es una de las razones por las que decidí postularme en Las Condes. Y lo hice como independiente con firmas ciudadanas, porque estoy convencida que en los municipios deben trabajar siempre los mejores profesionales y no los que lleguen por ser amigos, militantes o apitutados de las directivas de un partido político.

—Pero ¿cuando ella habla de que hay que tener solidaridad, empatía y prudencia?

—Por supuesto. Quién puede estar en contra de valores universalmente compartidos.

—Se ha dicho que usted era una posible "presidenciable" alternativa a Evelyn Matthei. ¿Esa posibilidad se aleja después de esta polémica?

—Yo he dicho desde el día uno que me estoy presentando para ser alcaldesa de Las Condes. Los vecinos merecen que la comuna vuelva a ser un referente porque hoy la comuna tiene problemas de gestión. ¿Cómo podría yo querer competir con Evelyn Matthei si ella es presidenciable y yo soy candidata a alcaldesa?

—¿Se arrepiente de haber aceptado ese sueldo?

—No voy a aceptar nunca que el Estado, ni el Frente Amplio ni la izquierda me venga a decir a mí donde trabajar ni menos que vengan ellos a definir qué sueldo es justo o injusto. Me parece tremendamente injusto el sueldo del Presidente Boric. Nadie sabe a qué hora llega, nadie sabe qué hace y tiene al país estancado, sin progreso económico y con una crisis de seguridad. O el sueldo de Carolina Tohá, que tiene al país sumido en una crisis de delincuencia. Esos son sueldos con platas públicas. Una institución privada fija sus remuneraciones y voy a defender siempre esa libertad.

—Usted ha cuestionado los sueldos del Presidente y de algunos de sus ministros, pero se refiere a funciones de alta responsabilidad.

—La primera es plata pública y la segunda es plata privada. Las instituciones privadas pueden fijar su política de remuneraciones como quieran. Pero resulta que quienes les pagamos el sueldo al Presidente y a los ministros somos todos los chilenos, por lo tanto tenemos derecho a evaluar todo el día si están sobrepagados o no para el desastre que tienen.

—¿Cómo espera defenderse de la denuncia ante fiscalía que hicieron diputados oficialistas?

—Son los mismos diputados que presentaron una acusación contra una ministra de la Corte Suprema por una causal que no correspondía. Esos diputados también hicieron una denuncia sobre delitos que por su naturaleza los pueden cometer funcionarios públicos. Los delitos de cohecho no los puede cometer alguien que no es funcionario público. Que hagan la denuncia y que la fiscalía le dé curso.